

---

## RESUMEN V CONGRESO INTERNACIONAL UAIPIT:

### “La mediación de controversias internacionales de propiedad industrial”

POR ANTONIO TORRES FERNÁNDEZ

El pasado 22 de noviembre de 2013 se celebró la quinta edición de los Congresos Internacionales UAIPIT al que asistieron más de un centenar de personas interesadas en el mundo de la mediación. Entre ellos, miembros del Colegio Notarial de Madrid, del Colegio de Abogados de Alicante, y mediadores nacionales y extranjeros que mostraron su interés y apoyo a la mediación como método de resolución alternativa de controversias a nivel internacional, nacional y local. El Congreso fue Organizado en colaboración con la **Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)**.

El Congreso se inició con el *Acto de Apertura Oficial* a cargo de **Pedro José FEMENÍA LÓPEZ**, Decano de la Facultad de Derecho que como representante de la Universidad de Alicante, fue el encargado de dar por iniciado el Congreso expresando su apoyo al Proyecto UAIPIT y remarcando el extremado interés del tema elegido en este V Congreso Internacional. **Ignacio DE CASTRO**, Director Adjunto del Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI y **Pedro BURLANDY**, Presidente del Centro de Defensa de la Propiedad Intelectual (CEDPI- INPI) de Brasil, mostraron su agradecimiento a la Universidad de Alicante y al Proyecto UAIPIT por la invitación a participar en el Congreso y subrayaron sus deseos de continuar colaborando con UAIPIT en futuras ocasiones.

Por último, **Lydia ESTEVE GONZÁLEZ**, Directora Académica del Proyecto UAIPIT, agradeció a la **Organización Mundial de la Propiedad Intelectual OMPI** al **Centro de Defensa de la Propiedad Intelectual de Brasil (CEDPI-INPI)**, a la **Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI)**, al **Colegio de Abogados de Alicante (ICALI)**, a todos los participantes y asistentes que hicieron posible este congreso, así como a la **Asociación de Alumnos de Derecho Alternativa Universitaria** que colaboró generosamente en la organización del mismo.

A continuación se dio paso a la *primera sesión del Congreso*, titulada “Medios alternativos de resolución de controversias de PI: Mediación en la OMPI y en la OAMI”, en la que

---

participaron **Ignacio DE CASTRO**, en representación de la OMPI y **Pedro Burlandy** por el CEDPI-INPI. Tras una pausa, continuaron esta primera sesión **Theóphile MARGELLOS**, Presidente de las Salas de Recurso de la OAMI y **Sven STÜRMAN**, Asesor jurídico y Mediador del Departamento de Operaciones de la OAMI.

En su intervención, **Ignacio DE CASTRO** presentó la ponencia “La experiencia del Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI” en la que explicó el procedimiento de mediación impulsado desde el Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI del que es Director Adjunto. Se trata de un órgano que ya ha resuelto cientos de casos sobre PI gracias a los profesionales que integran esta unidad con más de 1500 mediadores y árbitros.

A lo largo de su explicación, desarrolló las múltiples ventajas que tiene la mediación frente a los procesos judiciales y matizó las diferentes partes dentro de la mediación y sus diferencias con los procedimientos de arbitraje, además de un desarrollo práctico del procedimiento de mediación en el seno de la OMPI matizando las partes de “conflicto, sometimiento a mediación y elección del mediador, cuestiones preliminares, comienzo, reunión, la figura del "caucus"; avance en las negociaciones, y finalmente el desarrollo del acuerdo”. Toda la información sobre la mediación en la OMPI puede consultarse en el siguiente enlace <http://www.wipo.int/amc/es/mediation/scenario.html>. Gracias a **Ignacio DE CASTRO** se facilitó a los asistentes como material del congreso el reglamento de mediación y arbitraje de la OMPI.

Por su parte, **Pedro BURLANDY**, Presidente del Centro de Defensa de la Propiedad Intelectual (INPI-CEDPI) de Brasil, presentó de forma amena y didáctica su ponencia bajo el título “Mediación OMPI para procedimientos ante el Instituto Nacional de Propiedad Industrial de Brasil (INPI-BR)” y explicó ampliamente el modelo de actuación y funcionamiento del INPI en la resolución de conflictos de propiedad intelectual tratando “la cultura del litigio, las ventajas de los métodos alternativos de resolución de controversias de PI y el modelo de actuación del INPI”. Esta última conferencia se centró en el sistema brasileño de propiedad intelectual y en las áreas de actuación del CEDPI-INPI, centro de reciente creación en colaboración con la OMPI.

Esta primera sesión del congreso continuó con la intervención conjunta de **Theóphile MARGELLOS** y **Sven STÜRMAN** sobre “Mediación en materia de marcas: el Servicio de Mediación de la OAMI” que trató de forma muy dinámica los diferentes tipos de conflictos que se presentan ante esta institución para ilustrar con ellos el procedimiento de mediación que se lleva a cabo desde la OAMI creando un interesante clima de reflexión sobre la mediación y cómo cada institución o ente dedicado a la materia realiza el procedimiento con distintos matices pero con excelentes resultados en todas ellas.

En la *segunda sesión del congreso* “La función del mediador y sus métodos. El código de conducta del mediador”, **Lydia ESTEVE GONZÁLEZ** y el Abogado y Mediador en California (EE.UU) **Richard A. MAC BRIDE**, ambos directores de UAIPIT, centraron su ponencia en la labor del mediador facilitativo y evaluativo diferenciando los distintos enfoques por los que ambos tipos de mediación se caracterizan. A lo largo de la sesión, ambos ponentes remarcaron la importancia del código de conducta del mediador, tanto evaluativo como facilitativo, así como las técnicas aplicables a las controversias que vayan a ser resueltas por la vía de la mediación. Tras las conferencias, se dio un interesante debate entre los asistentes (abogados, mediadores, notarios, estudiantes...) y los conferenciantes sobre las normas éticas y de conducta DEL MEDIADOR.

La *tercera sesión del congreso* “El proceso de mediación en el ámbito de la propiedad industrial”. La conferencia “Preparación a la mediación. Apertura, explorando intereses y finalizando la mediación: role playing sobre un caso de marcas” tuvo como eje principal un ejercicio de role playing de un caso real acontecido en el seno del CEDPI-INPI en el que intervinieron **Lydia ESTEVE GONZÁLEZ**, explicando el role del mediador; **Richard A. MAC BRIDE** en el papel de mediador elegido por las partes; **Ignacio DE CASTRO** y **Pedro BURLANDY** como administradores de la mediación; y en el rol de partes involucradas, **Carolina TAPIA MILLÁN** y **Alberto DE LA MORENA MARQUÉS**, representados por los abogados **Reyes CAMPELLO ESTEBARANZ** – abogada de la Agencia Europea de Abogados de Propiedad Intelectual – y **Javier FERNÁNDEZ-LASQUETTY** – Abogado socio de ELZABURU. Durante todo el role playing **Richard A. MAC BRIDE** fue mostrando hábilmente todas las técnicas de mediación para situaciones

---

complicadas en la que los abogados de las partes que han asistido a mediación ponen trabas en este procedimiento.

La *cuarta y última sesión del congreso* UAIPIT se dedicó a “Recapitulación y discusión. El proceso de mediación en el ámbito de la propiedad industrial” en la que intervinieron **Pedro BURLANDY**, **Ignacio DE CASTRO**, **Richard A. MAC BRIDE**, **Javier FERNÁNDEZ-LASQUETTY** y **Reyes CAMPELLO ESTEBARANZ** y **Lydia ESTEVE GONZÁLEZ**, como moderadora, comentando y recapitulando los principales temas tratados a lo largo de las diferentes intervenciones en las distintas sesiones del congreso en la mesa redonda “La práctica de la mediación sobre propiedad industrial: una guía práctica para abogados” donde, una vez más, se hizo patente la relevancia de la mediación en el ámbito de las controversias de PI y “la importancia que tiene el apoyo a la mediación de un abogado que busca lo mejor para su cliente”.

Finalmente se dio paso al *Acto Oficial de Clausura* y Entrega de la Distinción de Honor UAIPIT a **Ignacio DE CASTRO**. En ella participaron M<sup>a</sup> **Jesús PASTOR LLORCA**, Directora del Secretariado de Transferencia de Conocimiento de la Universidad de Alicante; **Theóphile MARGELLOS**, Presidente de las Salas de Recurso de la OAMI; **Pedro CARTAGENA ABELLÁ**, Vocal Asesor de la OEPM; **Pedro BURLANDY**, Presidente del Centro de Defensa de la Propiedad Intelectual (CEDPI-INPI) de Brasil; **Ignacio DE CASTRO**, Director Adjunto del Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI; **Raquel EVANGELIO**, Directora de Estudios de Magister Lvcentinvs; y **Lydia ESTEVE GONZÁLEZ**, Directora de UAIPIT.

La Laudatio a **Ignacio DE CASTRO** fue pronunciada de forma magistral, entrañable y amena por **Javier FERNÁNDEZ-LASQUETTY**, Abogado socio de ELZABURU y Mediador. El discurso destacó la incansable labor realizada por **Ignacio DE CASTRO** a lo largo de su carrera para promover la protección de las invenciones y en pro de la resolución alternativa de controversias de propiedad industrial.

Finalizado el discurso, **Paul MAIER**, Director del Observatorio de la OAMI y anterior premiado de UAIPIT en el año 2011, hizo entrega a **Ignacio DE CASTRO** de la Distinción

---

como Miembro de Honor de UAIPIT 2013 en reconocimiento a su contribución a la protección de la propiedad intelectual y en agradecimiento por su apoyo al proyecto UAIPIT.

El V Congreso Internacional UAIPIT ha vuelto a reunir a los mayores expertos en propiedad intelectual y mediación para ofrecer un congreso del más alto nivel en el que se trataron todas las cuestiones relevantes de la mediación de controversias internacionales de propiedad industrial desde una perspectiva práctica y exhaustiva.